

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE TITULACIÓN DE INFORMÁTICA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

A las 10:30 horas del 20 de diciembre de 2018 se reúne, en segunda convocatoria, en el Aula 0.7 de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, el pleno del Consejo de Titulación de Informática en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Actas de las sesiones anteriores (18-06-2018, 16-07-2018).
2. Informe del coordinador.
3. Aprobación, si procede, del cambio de denominación de algunas asignaturas optativas del título.
4. Aprobación, si procede, del cambio de semestre entre asignaturas del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas
5. Aprobación, si procede, de la creación de una comisión mixta de convalidaciones para estudiantes del doble grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Con los siguientes asistentes:

Castillo Valdivieso, Pedro Ángel
García Miranda, Jesús
Garrido Bullejos, José Luis
Gutiérrez Vela, Francisco Luis
Mantas Ruiz, José Miguel
Martínez Rodríguez, Adolfo Manuel
Paderewski Rodríguez, Patricia
Ramos Muñoz, Juan José
Sanmiguel Ruiz, M.^a Ángeles
Villar Castro, Pedro

Preside la sesión el Coordinador del Consejo de Titulación, D. Pedro Villar Castro y actúa como secretario D. Jesús García Miranda.

Excusa su ausencia los profesores Miguel Damas, Pilar Muñoz, Javier Delgado, Luis Javier Herrera, Pedro Cartujo, Miguel Delgado y el estudiante Guillermo Sandoval.

1. Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

Está pendiente de aprobación el acta de la sesión del 18 de junio de 2018 (ordinaria) y del 16 de julio de 2018 (extraordinaria). Las dos fueron remitidas a todos los miembros del Consejo.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Coordinador.

El Coordinador informó de los siguientes asuntos:

- Se han terminado los trámites para la consecución del sello Euro-Inf. No hemos quedado muy satisfechos con la actuación del panel externo.

Hubo una primera reunión protocolaria que hubo que retrasarla porque llegaron tarde y hubo un vocal que se extralimitó en sus funciones.

Aún no conocemos el informe de la comisión. Una vez se emita este informe, decide la comisión del sello Euro-Inf de la ANECA.

- Este año hay una buena matriculación en el Máster. Aún no sabemos el número exacto, pero está en torno a 30 estudiantes de nuevo ingreso.
- El proceso de seguimiento externo que realiza la Junta de Andalucía, una vez que se ha reacreditado el título, se ha simplificado significativamente.
- Se sigue trabajando en la posibilidad de hacer Trabajos Fin de Grado con empresas. Sin embargo, existen problemas a nivel de reglamento y de posible solapamiento con la asignatura de prácticas de empresa.
- La Universidad es consciente de la carga de trabajo que supone la evaluación de los Trabajos Fin de Grado, pero no está dispuesta a dar más créditos por la dirección de estos trabajos. Se barajan varias sugerencias para reducir la carga de trabajo, que estudiará la comisión de TFGs.

3. Aprobación, si procede, del cambio de denominación de algunas asignaturas optativas del título.

Hay varias asignaturas optativas sobre las que se ha propuesto una variación en el nombre de ellas. Las especificamos a continuación:

- Redes y sistemas complejos. El cambio propuesto tuvo controversia en la Comisión de Garantía de la Calidad, pues al parecer el nombre propuesto no refleja el contenido de la asignatura. El profesor responsable de la asignatura y que propuso el cambio lo desestimó.

- Sistemas de información geográficos. Se propone cambiar “geográficos” por “geográfica”, pues hace referencia a la información, no a los sistemas. El cambio se aprueba.
- Implementación de Algoritmos en Hardware. Se propone cambiar por Sistemas Empotrados. El cambio se aprueba.

4. Aprobación, si procede, del cambio de semestre entre asignaturas del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.

Hay una petición del departamento de álgebra de intercambiar dos asignaturas del doble grado en Ingeniería Informática y Matemáticas. Se trata de Álgebra I, que se imparte en el tercer semestre en la Facultad de Ciencias (y pasaría al primero) y Lógica y Métodos Discretos, que se imparte en el primero en la ETSIIT (y pasaría al tercero).

El cambio se aprueba a la espera de comprobar si puede encajar el grupo de Lógica y Métodos Discretos en la estructura horaria de la Escuela.

En este punto, la profesora Patricia Paderewski solicita que se estudie la posibilidad de un intercambio entre las asignaturas de Fundamentos de Software y Tecnología y Organización de Computadores en el Doble grado en Ingeniería Informática y Matemáticas, de forma que quede la misma distribución temporal que en el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas.

El tema se tratará con los departamentos implicados y se tratará en una sesión posterior del Consejo.

5. Aprobación, si procede, de la creación de una comisión mixta de convalidaciones para estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.

Ante distintos casos que se han presentado en los últimos meses, se ve la conveniencia de resolver los asuntos de convalidaciones para estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas en una Comisión única, y no en dos comisiones como se venía haciendo hasta el momento.

Los miembros de esta comisión por parte de Informática serían cinco, y se elegirían entre los miembros de la Comisión de Convalidaciones del Grado en Ingeniería Informática.

Estos cinco miembros serían:

El presidente de la Comisión (Secretario del Consejo de Titulación).

Tres profesores representantes de diferentes áreas de conocimiento.

Un representante de los estudiantes.

Se aprueba la creación de la comisión, a la espera de que se aprueba también en Matemáticas.

6. Asuntos de trámite.

José Alfredo Cañizo Rincón, representante en este consejo del departamento de Matemática Aplicada deja su puesto al profesor Pablo Sánchez Moreno.

7. Ruegos y preguntas.

No hubo

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cinco minutos. De todo ello doy fe como Secretario del Consejo, en Granada a 20 de septiembre de dos mil dieciocho.

VºBº El Coordinador

El Secretario

D. Pedro Villar Castro

D. Jesús García Miranda